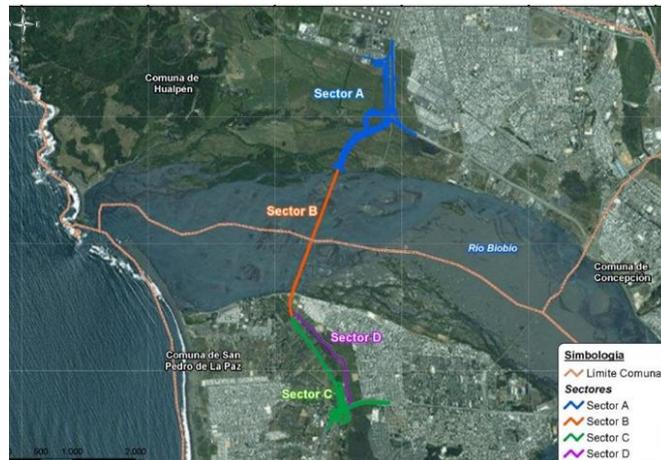


### 1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Vial Puente Industrial
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región del Biobío. Provincia de Concepción. Comuna de Hualpén y San Pedro de La Paz.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 6.047.405,31
Longitud del Proyecto	6,4 km
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A.
Accionistas del Concesionario	ALEATICA S.A. (99,995%); ALEATICA S.A.U. (0,005%)
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 346 de 08 julio de 2014, publicado en el Diario Oficial el 02 de diciembre de 2014
Plazo de la Concesión	Plazo máximo de 498 meses (41,5 años)
Inicio de Ejecución de las Obras	01 de julio de 2021
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	13.12.2025 (Plazo máximo s/Res.828)
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	13.12.2026 (Plazo máximo s/Res.828)
Término de la Concesión	04 diciembre de 2054
Inspector Fiscal Titular	Alex Leighton González
Inspector Fiscal Suplente	Renato Gaete Menéndez
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	R y Q Ingeniería S.A.
Modificaciones al Contrato	- DS. MOP N°139 del 27.11.2017 y tramitado el 27.03.2018. - DS. MOP N°132 del 8.07.2021, publicado en D.O. con fecha 30.09.2021.
Calificación Ambiental del Proyecto	Resolución de Calificación Ambiental N°12 de fecha 14.01.2019, favorable.
Subsidios	Subsidio Fijo a la Construcción: Total UF 3.237.030, en 10 cuotas, primera cuota dentro del plazo de 180 días posteriores a la PSP.
Página Web de la Concesión	<a href="http://www.puenteindustrial.cl">www.puenteindustrial.cl</a>

### 2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

La Concesión Vial Puente Industrial se encuentra en las comunas de Hualpén y San Pedro de La Paz, en la provincia de Concepción, región del Biobío.



### 3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste en una obra de interconexión vial cuyo objetivo es proveer una nueva alternativa de cruce al río Biobío para el tráfico que circula entre la Avenida Costanera y la Ruta 160, y que actualmente debe circular por zonas urbanas que presentan una creciente congestión vehicular.

Con una extensión de aproximadamente 6,4 km que une las comunas de San Pedro de La Paz y Hualpén a través de un puente, con accesos viales y dos enlaces a importantes arterias como son la ruta 160 (camino a Coronel) y la Avenida Costanera (que conecta las Intercomunas de Concepción, Hualpén y Talcahuano a través del sector de las Industrias). El medio de pago será tipo peaje electrónico, en modalidad de flujo libre (Free Flow).

El trazado e infraestructura son completamente nuevos, considerando estándares de seguridad sísmica, definidos por Estudio de Riesgo Sísmico, aplicable al puente y a las demás estructuras de la obra. Se emplaza en terrenos ribereños, con urbanización menor o sin urbanizar. El estándar definido para la obra es una doble calzada expresa, de dos pistas por sentido; que se conectará con las Avenidas Costanera por el norte y la Ruta 160 por el sur, a través de enlaces desnivelados. Ambas calzadas estarán separadas por una mediana y serán segregadas por una barrera de contención.

El proyecto incluye ciclovías, veredas peatonales, pasarelas, áreas de amortiguación de inundaciones, paisajismo, miradores, entre otras.

La velocidad máxima permitida y señalizada será de 80 km/h, aunque en su diseño se utilizarán parámetros para una velocidad de proyecto (VP) de 100 km/h. En cuanto a enlaces y vías de conexión, las velocidades de diseño varían entre los 40 y 70 km/h.

### SECTORIZACIÓN DEL PROYECTO

SECTOR		DM INICIAL - FINAL	LONGITUD (METROS)
A	Enlace Costanera-Ribera Norte Rio Biobío – Comuna Hualpén	0 - 1.839,2	1.839,2
B	Puente	1.839,2 - 4.359,2	2.520,0
C	Ruta entre ribera sur rio Biobío – enlace Los Batros – Comuna San Pedro de la Paz	4.359,2 - 6.423,9	2.064,7
D	Área de amortiguación – Comuna San Pedro de la Paz	N/A	N/A

### 4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto son las que se indican a continuación:

- **Puente Industrial:** de una longitud de 2,5 km de extensión sobre el río Biobío.
- **Puente sobre Estero Los Batros en Ruta 160:** reemplaza el puente existente.
- **Dos Enlaces desnivelados con vialidad local:**
  - En Avenida Costanera (Comuna de Hualpén).
  - En Ruta 160 sector Los Batros (Comuna de San Pedro de la Paz).
- **Dos Miradores:** el primero ubicado en el extremo norte del puente, en la comuna de Hualpén y el segundo, ubicado en el extremo sur del puente, en la comuna de San Pedro de la Paz.
- **Área de Atención de Emergencias:** edificio de 1 piso.
- **Área de Amortiguación:** aledaño a Humedal Los Batros, sector C.
- **3 pasarelas Peatonales:** ubicadas en el Sector A, comuna de Hualpén.

### 5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta concesión permitirá descongestionar parcialmente la comuna de San Pedro de la Paz, fortalecer el transporte de carga (hasta 45 toneladas), mejorar la conexión intercomunal y potenciar la logística vial con los puertos de Lirquén, Talcahuano, San Vicente y Coronel.

Los principales beneficios del proyecto serán:

- Ahorro en distancias recorridas, en tiempos de viaje, en combustible y en el desgaste de vehículos.
- Tránsito de automóviles: Evitarán circular por vías urbanas, semaforizadas y con alta congestión.
- Tránsito de camiones y vehículos de alto tonelaje: Evitarán circular por Av. P. Aguirre Cerda y sectores residenciales de San Pedro.
- Mejorará condiciones de circulación en los otros puentes.
- Aumento de la Seguridad Vial (menos accidentes, disminución de lesiones graves o muertes, menores pérdidas materiales, etc.).
- Generación de empleos (durante la construcción y explotación de las obras).
- Aporte a la descongestión vial y reducción de tiempos de viaje.

### 6.- TARIFAS (ART.1.13.2 BALI)

Para compensar las nuevas inversiones, gastos y costos adicionales, a raíz de las modificaciones al contrato de concesión, se acordó, en DS MOP N°132 del 2021, un aumento de 18,1% sobre la tarifa base máxima, establecida en artículo 1.13.2 de las bases de licitación, fijándose esta Tarifa Base Máxima ( $T_0$ ) en \$ 430 al 31 de diciembre del 2011 (valor que corresponde ajustar al iniciar la explotación de la obra). Para los distintos tipos de vehículos, el factor a aplicar, sobre la tarifa base máxima es: 1 para autos y camionetas con o sin remolque; 3 para buses y camiones; 5 para camiones con remolque; y 0,3 para motos, cuatrimotos y motonetas.

### 7.- SUBSIDIOS (ART. 1.12.1.1 BALI)

Corresponde el pago de 10 cuotas anuales, cuyo valor cuota corresponde a 323.703 UF. El plazo para el pago de la primera cuota será dentro del plazo de ciento ochenta (180) días desde la fecha de Puesta en Servicio Provisoria de las obras, por lo que la fecha para la realización del pago por subsidio correspondería, a más tardar, el 11 de junio del 2026. Los demás pagos, según se establece en las bases de licitación, es, como máximo, el último día hábil del mes de abril del año siguiente al del pago.

### 8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Con relación a los proyectos asociados a la Ingeniería y Reingeniería, incluidas en la Resolución DGOP Ex. N°828 del proyecto modificado, se tiene:

- Proyectos de Reingeniería del Puente Industrial (que consideran obras producto de la modificación de obras y servicios en su conjunto), se encuentran aprobados al 100%.
- Respecto de la Ingeniería de los proyectos de estructuras de Las Torcazas y Enlace Costanera Sur, está en revisión por el Departamento de Proyecto de Estructuras – DV, que no contemplan ejecución de obras por parte de esta concesión (solo elaboración de proyectos).

### 9.- INICIO DE OBRA

BALI	AUTORIZADO	DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN FECHA Y N° (LIBRO DE OBRA, OFICIO)
Resuelvo N°5 Res. 828 del 2017	Si	LCO Folio IF N°200 fecha inicio 01.07.2021

### 10.- AVANCE DE LAS OBRAS

MES - AÑO	AVANCE FÍSICO DE LA OBRA (%)		
	ANTERIOR	MENSUAL	ACUMULADO
Abril - 2025	90,18	0,65	91,07

AVANCE DE LAS OBRAS POR SECTOR	
Sector	Avance %
A: Enlace costanera – Rivera norte río Biobío – Hualpén.	87,00
B: Puente Industrial.	99,9
C: Enlace Los Batros – San Pedro de la Paz	73,00

(Fuente: Informe AIF – abril 2025)

### 11.- MANO DE OBRA

MANO DE OBRA	MES ABRIL 2025
Mano de Obra Ingeniería	0
Mano de Obra Construcción	507
Empleos Indirectos	20
<b>MANO DE TOTAL</b>	<b>527</b>

### 12.- HECHOS RELEVANTES

#### CAMBIO DE SERVICIOS:

**Sector C**, comuna de San Pedro de la Paz, la situación es la siguiente:

CGE	: En Ejecución.
GAS Sur	: Proyecto y presupuesto aprobado.
ESSBIO Alcantarillado	: Concluido y Recibido.
ESSBIO Agua Potable	: En Ejecución.
Aguas San Pedro Agua Servidas	: Proyecto y presupuesto aprobado.
Aguas San Pedro Agua Potable	: Proyecto y presupuesto aprobado.
OnNet fibra (movistar)	: Proyecto y presupuesto aprobado.
ENTEL	: Proyecto y presupuesto aprobado.
WOM	: Proyecto y presupuesto aprobado.

#### MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES:

Con fecha 23 de abril del 2025 se realizó la campaña final de monitoreo de fauna íctica. Se reitera que cualquier actividad en el curso del río Biobío se considera finalizada, conforme a lo establecido en tabla 8.1.16 de la RCAN°12/2019

Referente a las mallas raschel instaladas en el sector C de la comuna de San Pedro de la Paz, La Sociedad Concesionaria, informó que ya no se registra tránsito vehicular constante ni circulación de maquinaria en el área. Cabe señalar que la Sociedad Concesionaria, como titular del proyecto, es el responsable de cumplir con todas las medidas establecidas en la RCA, y esta situación se consideró como una medida ya cumplida. Sin embargo, la RCA exige que las mallas deben permanecer instaladas durante toda la etapa de construcción, por lo que se ha solicitado que se informe a la SMA, mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental (SSA) entregando a la autoridad los antecedentes y verificaciones correspondiente, y que se informe a los horticultores sobre el retiro de las mallas raschel, con el objetivo de evitar eventuales inconvenientes o reclamos.

Referente a los hallazgos arqueológicos no previsto en el contrato concesión Vial Puente Industrial. No hubo nuevos antecedentes al respecto se mantiene aún pendiente por parte del Consejo el pronunciamiento de los dos sitios arqueológicos cuyo proceso de liberación por parte del Consejo aún está pendiente. (Sitio N°3 ubicado en la comuna de Hualpén y el sitio N°5 ubicado en la comuna de San Pedro de la Paz). Dado el estado de avance del proyecto y la importancia del proceso, resulta fundamental que el pronunciamiento del CMN se emita a la brevedad posible, permitiendo así la continuidad de las obras en dichos sitios.

Asimismo, la Sociedad Concesionaria mantiene una denuncia en curso, presentada en octubre del 2024 ante la Superintendencia de Medio Ambiente de la región de Biobío, por una presunta extracción de áridos en la desembocadura del río Biobío. durante el mes de abril no se presentaron antecedentes nuevos a la investigación.

Dado el avance de las obras, la Sociedad Concesionaria dio por finalizado los trabajos de construcción del Puente Industrial, sector B, procediendo al retiro de la península temporal, permitiendo el flujo normal del río Biobío.

#### TERRITORIO

Durante el mes de abril, se ha continuado con la difusión y distribución de TAG, lo que ha generado un aumento significativo de consultas en la Plataforma de Consultas, Sugerencias y Reclamos de la Sociedad Concesionaria. La Sociedad Concesionaria ha gestionando con los Municipios de la intercomuna la posibilidad de habilitar un espacio continuo a los puntos donde se realizará la renovación de los permisos de circulación, esto con el fin de facilitar a la ciudadanía el acceso a la obtención del TAG.

La Sociedad Concesionaria, tras la aprobación de entidades pertinentes ha mantenido la comunicación, a través de diversos medios masivos locales, sobre el desvío de tránsito en la comuna de Hualpén, específicamente en el sector Costanera, dando así cumplimiento al Plan Comunicacional. Actualmente se está habilitando el desvío de tránsito.

Paralelamente y en el marco de acuerdos de acciones en beneficio de la comunidad de Hualpén, se ha continuado con el sondaje para la medición de la mecánica de suelos, esto como parte del conjunto de medidas presentadas y solicitadas por la comunidad del sector Costanera, en Hualpén. Relacionado al mismo acuerdo se mantiene en desarrollo el levantamiento de catastros de viviendas, en respuesta a los reclamos ingresados en la plataforma.

#### CONSTRUCCIÓN

- **Sector A:** Se ha mantienen los desvíos de tránsito, en fase 3, (considerando la implementación de pavimentación, barreras acústicas, señalética, etc.), en modalidad 1+1+1. Se trabaja principalmente en terminación de Viaducto Hualpén y Terraplenes de acceso a Eje 7 en sector A, para habilitación de desvío de tránsito por Eje 7 y 2 desde Talcahuano hacia Concepción para poder terminar Eje 5. Los trabajos de rellenos

y pavimentación, colocación de bases y sub bases, carpeta de asfalto y redes eléctricas en Viaducto Costanera llegan a un 96% de avance. En Viaducto Hualpén llega a un avance de 93% con instalación de redes eléctricas, carpeta de asfalto y colocación de base y sub base. De igual forma el paso superior ENAP, con un avance de 95%, avance. Puente Bocatoma se terminó de instalar las juntas de dilatación, por lo que se tiene un avance de 100%. Pasarela 1 se continúa en el montaje de estructuras metálicas como barandas y cierres, logrando un avance de 92% y de la pasarela 3 se concluye montaje de pilas y vigas prefabricadas, llegando a un avance de 87%. Continúan trabajos en nudo Hualpén, las obras de conexión de las estructuras Enap, Viaducto Hualpén y Costanera con la autopista existente están prácticamente concluidas, permitiendo, a la brevedad, el desvío de vehículos por éste y así ejecutar pavimentos, saneamiento y paisajismos en las calles de la costanera.

- **Sector B:** Está prácticamente concluido los trabajos de instalación de la membrana asfáltica y su pavimentación, de las juntas de dilatación, iluminación, postación, canalización y demarcaciones. De esta manera el avance total, es de 99,9%. Se terminaron las pruebas de carga estáticas, encontrándose el informe en revisión. Está pendiente las pruebas de carga dinámica.
- **Sector C:** Viaducto Los Batros y enlaces oriente y poniente, continúan los trabajos de pavimentación y seguridad vial, instalación eléctrica para iluminación, protección de taludes, construcción de ciclo vía y demarcaciones. Movimiento de Tierras y Terraplenes están al 100%. El avance es, para Viaducto los Batros de 100%, ramal Oriente 18% y el Ramal Poniente un 22%. El avance total es de un 73%.
- **Edificio Administrativo, Centro de Atención de Tráfico y Área de Atención de Emergencia:** El avance de estas obras alcanza un 97%; se realizan trabajos de saneamiento, para enseguida, ejecutar la pavimentación exterior.

### 13.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Sector A – Enlace Hualpén



Sector A – Desvío de tránsito – Hualpén



Sector A - Paso Superior Enap – Hualpén



Sector B – Puente Industrial – Estribo norte - Hualpén



Sector C – Acceso desde San Pedro de la Paz



Sector C –Viaducto Los Batros – San Pedro de la Paz



Sector C – Eje Troncal – San Pedro de la Paz



Sector C - Edificio de Control y áreas de emergencia